



MAR DEL PLATA,

13 SEP 2013

VISTO el expediente N° 7-2356/13, por el cual se tramita la solicitud de autorización para que la docente del Departamento de Filosofía, Doctora Susana Beatriz Violante, dicte clases teóricas en las cátedras de "Filosofía Moderna" y "Gnoseología", mientras dure la licencia por cuestiones de salud de su Titular, la Doctora Graciela Fernández, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 de las citadas actuaciones, obra la nota cursada por la Secretaría del Departamento de Filosofía, con la fundamentación expuesta.

Que a fojas 02 se glosa el informe producido por el Departamento Docencia sobre la situación de revista de la Doctora Susana Beatriz Violante.

Que a fojas 03, se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 19, de fecha 03 de julio de 2013.

Que a fojas 05, el Departamento Docencia actualiza su informe de fojas 02.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

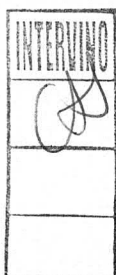
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que, durante el período comprendido entre el 11 de marzo y el 16 de julio de 2013, la **Doctora Susana Beatriz VIOLANTE** (DNI N° 11.776.419) fue autorizada por este cuerpo, para dictar las clases teóricas de la asignatura **FILOSOFÍA MODERNA** (Departamento de Filosofía), en los términos del artículo 48 del Estatuto de nuestra Universidad, y fundamentada en la licencia con sueldo, por enfermedad de largo tratamiento (artículo 59 de la Ordenanza de Consejo Superior N° 350/85), usufructuada por la Profesora Titular, Doctora Graciela FERNÁNDEZ (LC N° 5.291.119), durante igual período.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

1325



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidenta del Consejo Académico
Facultad de Humanidades